

**Pentecostés 20 – Propio 25**

**Año C**

**[RCL]: Eclesiástico 35:12-17 [5:9-14 DHH]; Salmo 84:1-6; 2 Timoteo 4:6-8, 16-18; San Lucas 18:9-14**

El libro del Eclesiástico nos recuerda que Dios no hace acepción de personas al momento de escuchar su súplica. Por su parte, el salmista, nos dice que la plegaria de quien sirve de buena manera es llevada hasta el cielo: "¡Felices los que en ti encuentran ayuda, los que desean peregrinar hasta tu monte!". Pues la fuerza colocada en Dios, hace que la oración, hecha con rectitud, obtenga su respuesta eficaz desde el cielo, siendo asistido el orante por Dios en los momentos de prueba y/o dificultad, tal como lo recuerda San Pablo a Timoteo en la epístola.

Pero, ¿qué es hacer una plegaria con rectitud? ¿qué es colocar nuestra fuerza y confianza en Dios al momento de hacer una oración de súplica? Precisamente, la parábola de la oración del fariseo y el publicano, nos ayuda a entender y discernir que la eficacia de la oración no depende de la bondad del orante sino ante todo de la bondad de Dios quien escucha y responde las plegarias.

Si vamos un poco más atrás del texto del evangelio de hoy, vemos que se ha venido desarrollando la temática de la “justicia”. Mientras la parábola anterior enfatizaba que Dios “hará justicia”, la de hoy presenta un fariseo que confía en su “propia justicia” y un cobrador de impuestos que busca la “justicia de Dios”.

El versículo 9 introduce el objetivo de la parábola: “Jesús contó esta otra parábola para algunos que, seguros de sí mismos por considerarse justos, despreciaban a los demás”. Expresa un juicio sobre aquellos que se presentan ante el Señor con la equivocada convicción de que son “justos” por el simple hecho de poner en práctica las normas legales y cultuales y, que al mismo tiempo, desprecian a los demás. Algo muy típico del judaísmo de aquella época y desafortunadamente de algunos contextos cristianos contemporáneos. El presentarse como “justos” y al mismo tiempo “despreciar a los demás” es una contradicción interna. El Dios de la misericordia predicado por Jesús es bueno también con los ingratos y perversos.

La línea que demarcaba una clara división entre los fariseos y los demás, era el conocimiento de la Ley; éste estaba reservado para los escribas, particularmente los fariseos, quienes eran los más observantes. En aquella época, la ley era la expresión de la voluntad de Dios. Quienes la conocían a fondo estaban en condiciones de cumplirla y presentarse como “justos”. Los demás, que eran “ignorantes” frente a ella, eran considerados “pecadores”. Es a aquellos que “se tenían por justos y despreciaban a los demás” que Jesús les propone esta parábola en el templo, presentando a dos hombres que representan posturas extremas en torno al conocimiento y cumplimiento de las normas divinas: un fariseo y un publicano. Este último era cobrador de impuestos, explotaba al pueblo y sacaba un beneficio personal de los mismos; era considerado como “despreciable”.

Independientemente del oficio, los dos hombres suben al templo a orar. En la teología bíblica, el templo de Jerusalén era considerado el lugar donde el Dios de Israel moraba de un modo especial; es el lugar más propicio para ser escuchado por Dios.

Recordemos que fariseo significa “separado”. Debe estar a distancia física y espiritual de los “pecadores” y de todo aquello que pudiera “contaminarle”. Estos separados prestaban gran atención a las obras externas, descuidando la actitud interna que debía acompañarlas. Infelizmente, hay hipocresía en su actuar. ¿Es posible que a veces nuestro proceder sea de separado, fariseo? es decir ¿predomina en nosotros el mostrar una imagen externa “piadosa”, desconectada de una experiencia interna misericordiosa, amorosa, ética, seria y coherente?

En su oración el fariseo, el “separado”, afirma que no es como los demás hombres: “no” roba, “no” comete injusticias, “no” comete adulterios; ayuna dos veces por semana y paga el diezmo de todas las ganancias. ¡Es una buena persona aparentemente! Si analizamos, muchos de nosotros nos comportamos igual. No robamos, ni adulteramos, ni cometemos injusticias, pagamos nuestra mayordomía… En realidad, no hay nada de virtuoso en ello, pues son lo mínimos categóricos que debemos tener a partir de nuestra convicciones. Llama la atención del fariseo que se autoconsidere diferente de todo el mundo y, que al final, enfatice: “ni como ese cobrador de impuestos”. A veces nos creemos mejores que los demás porque vamos a la Iglesia, oramos, hacemos obras de caridad, no cometemos inmoralidades, etc. Creemos que tenemos “más privilegio” delante de Dios, pero si examinamos profundamente, muchas veces no tenemos tan férreas convicciones en lo profundo de nuestro corazón.

Realmente el fariseo no hace nada extraño: el ayuno era obligatorio una vez al año en la fiesta de la “Expiación” y, quizá también, en el aniversario de la “Dedicación” del Templo; por otro lado, el 10% de todo lo que se adquiriera, debía ser pagado a los sacerdotes. Igual, muchos de nosotros no hacemos nada de extraño ni nada de más. Si es así, seríamos “Fariseos contemporáneos”, pues el ayuno y el diezmo son meros actos externos que no necesariamente prueban las disposiciones íntimas de nuestro corazón. Asistir los domingos a misa, tampoco prueba la disposición del corazón.

Por su parte, el “publicano” era marginado de la vida social hebrea y sólo era readmitido si cumplía los requisitos exigidos por la ley. Las posibilidades de que esto sucediera eran muy pocas. El común de la gente ya estaba habituada a pensar que no había que esperar la conversión de una persona así, porque para ser readmitido plenamente en la comunidad de fe tenía que renunciar al cargo y pagarle el 20% de intereses a todas las personas que hubiera defraudado. Con esas condiciones, era prácticamente impensable la posibilidad de la conversión. De ahí, que el publicano llegue en desventaja ante Dios ya que el fariseo lo acaba de acusar explícitamente. Con todo, él acude ante Dios con una actitud opuesta a la del fariseo.

El publicano ora “manteniéndose a distancia” y “sin levantar los ojos”, como en reconocimiento de su indignidad. No se siente con “derechos” ante Dios y expresa físicamente su real distanciamiento moral del Dios de la Alianza. “Levantar los ojos” en la oración significa “confianza” en Dios. Éste, en cambio, “no se atreve” a hacerlo: siente vergüenza de su vida. Ora “golpeándose el pecho”, se trata de un gesto de arrepentimiento que es común en varias religiones y muy apreciado dentro los rituales hebreos. Ora diciendo: “¡Oh Dios, ten compasión de mí, que soy pecador!”.

Jesús pone de relieve que en la parábola hay un tercer personaje, el central: Dios mismo. Es a Él a quien se han dirigido las oraciones y es Él quien las responde o las rechaza. Jesús interpreta la respuesta del Padre, a quien Él conoce como ningún otro, y nos dice qué recibirá tanto el fariseo como el publicano: el Padre justificará a quien pide ser justificado y no podrá hacer nada por quien se justifica a sí mismo. La justicia de Dios es para quien se hace digno de ella abriéndose a su misericordia.

La oración auténtica es aquella en la cual nos abrimos a la obra creadora de Dios en el perdón que transforma la existencia haciéndola renacer. La oración puede tener sus lugares, sus formas, sus posiciones, pero lo que más importa es la actitud de vida que le da contenido: la entrega del “ser”. Como dice San Agustín a propósito del evangelio de hoy: “Nadie te dice: ‘Sé un poco menos de lo que eres’, sino ‘reconoce lo que eres’. Reconoce que estás enfermo, reconoce que eres hombre, reconoce que eres pecador; reconócete manchado, porque es Él quien te justifica.”

Hoy tenemos una buena razón para hablar en familia y en comunidad sobre la oración y los cambios que ella debería introducir en medio de nosotros. ¿Cómo vamos a impulsar caminos de oración que sigan el ejemplo del publicano convertido?

*El Rvdo. Pablo Velázquez Abreu es profesor de Sagrada Escritura y Teología. Predicador de retiros, congresos y seminarios para jóvenes, parejas y líderes religiosos. Apoya su labor ministerial por medio de Tecnologías de Información y Comunicación (Tic’s) de las cuales es asesor ad intra y ad extra de la Iglesia. Actualmente acompaña procesos formativos, comunicaciones y evangelizadores en la Diócesis de Colombia.*